

AVISTAMIENTO DE FENOMENOS EXTRAÑOS (EXPEDIENTES OVNI)



EXPEDIENTE NÚMERO: 761112

LUGAR: BASE AÉREA DE TALAVERA (BADAJOZ)

FECHA: 12 de Noviembre de 1976

BIBLIOTECA CENTRAL DEL EJÉRCITO DEL AIRE (BCEA)

CUARTEL GENERAL DEL EJÉRCITO DEL AIRE

ROMERO ROBLEDO 8

PLANTA PRIMERA PTA. 155

28071 – MADRID

Secretaría:

TEL.: 91 5032456

FAX.: 91.5032248

CORREO ELECTRÓNICO: bcea@ea.mde.es

AVISTAMIENTO DE FENÓMENOS EXTRAÑOS

EXPEDIENTE: 761112

LUGAR: B. A. TALAVERA

FECHA: 12 de Noviembre de 1976

RESUMEN:

- El Agregado de Defensa en Caracas remite una fotocopia de un artículo aparecido en el "Diario de Caracas" en el que se relatan unos sucesos ocurridos en la B.A. de Talavera la noche del 12 de noviembre de 1976.

- El artículo relata la aparición de un ser luminoso de color verde, "igual que la luminosidad que ofrece el fósforo durante la noche" (sic), con brazos largos pero con manos y piernas difusas. Los centinelas hicieron disparos sobre la figura que desapareció inmediatamente.

- Posteriormente estudiosos e investigadores de fenómenos OVNI, solicitaron del ministerio de Defensa información referente al suceso ya que solo se conocía la versión periodística difundida.

- La respuesta dada por la DRISDE a los investigadores fue que debido al carácter del tema continuaba en vigor la consideración de "MATERIA RESERVADA" (2 DE OCTUBRE DE 1984) o que, a otro estudioso del tema, se había nombrado un Juez Instructor para el esclarecimiento de los hechos quién elevó a la Autoridad Judicial las pertinentes conclusiones. Entre los documentos que se elaboraron para la contestación al primer particular nombrado en este párrafo, se puede leer claramente que no existe constancia del hecho en el Estado Mayor del EMA (Documento 0019).

- Entre la documentación que fue remitida al Cuartel general del MOA, con fecha 15 de enero de 1992, y que acompañaba a la orden expresa de JEMA a CJMOA de hacerse cargo de todos los asuntos referentes a los objetos no identificados, no aparece ningún documento relativo al suceso así como tampoco el citado informe que fue elevado a la Autoridad Judicial.

- En reiteradas ocasiones se han realizado consultas a nivel de Base Aérea y MAEST para localizar alguna información, con resultados negativos. Se añade a la documentación de esta propuesta de



EXP 761112

desclasificación la petición hecha desde este C.G. a la DRISDE solicitando información sobre este suceso y de cualquier otro que tuviera relación con el tema ÓVNI; DRISDE remitió fotocopia de toda la documentación sobre el asunto y entre ella tampoco se encuentra el citado informe.

- Asimismo se añade la ficha correspondiente al suceso y que fue redactada una vez analizada la documentación recibida en este Mando. Estas fichas fueron enviadas por CJMOA a JEMA, con fecha 13 de abril de 1992, formando parte del Anexo B que acompañaba a la PROPUESTA DE DESCLASIFICACION DE EXPEDIENTES RELATIVOS A "AVISTAMIENTOS DE FENOMENOS EXTRAÑOS EN EL ESPACIO AEREO NACIONAL". En dicha ficha el oficial encargado de analizar los expedientes recibidos señala la ausencia del supuesto expediente.



INDICE DE DOCUMENTOS

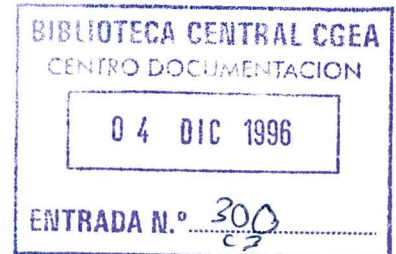
- Documentos 0001
al 0003: Nota de la Agregaduría de Defensa de CARACAS
acerca del suceso ocurrido en la Base Aérea.
- Documento 0004: MSGID 414 de CJMOA de fecha 04MAR94 dirigido a la
DRISDE solicitando revisión de sus archivos en
busca de información sobre el suceso.
- Documento 0005: MSGID. 151/296 de fecha 9 de marzo de 1994 que
DRISDE remite a CJMOA enviando toda la
documentación que sobre el tema del asunto obraba
en su poder (documentos 0006 al 0009).
- Documentos 0006
y 0007: Carta que con fecha 16 de junio de 1985 un
particular remite a la DRISDE solicitando
información sobre el incidente.
- Documento 0008: Contestación de la DRISDE al particular, fechada
el 27 de junio
- Documento 0009: Carta que el anterior particular remite nuevamente
a la DRISDE para aclarar una supuesta confusión
de fechas en su escrito.
- Documento 0010 : Ficha correspondiente al suceso de la Base Aérea
de TALAVERA extraída del Anexo B de la PROPUESTA

DE DESCLASIFICACION DE EXPEDIENTES RELATIVOS A
"AVISTAMIENTOS DE FENOMENOS EXTRAÑOS EN EL
ESPACIO AEREO NACIONAL".

- Documentos 0011
al 0015: Carta que con fecha 30 de agosto de 1984 otro particular remite al Ministro de Defensa solicitando comentarios a un artículo aparecido en prensa sobre el asunto supuestamente sucedido en la B.A. de Talavera y el artículo en cuestión.
- Documento 0016: Contestación del Secretario del Ministro al particular comunicandole la recepción de la misma y su envío al DRISDE para su estudio.
- Documentos 0017
y 0018: Envíos de la solicitud del particular hasta su llegada al Gral. 2° Jefe del EMA.
- Documento 0019: MSGID. de SESPA, firmado por el Gral. 2° Jefe del EMA comunicando que no existe constancia del hecho en el EMA.
- Documento 0020: Escrito 1001 de la ORP del Ministerio dirigido a la DRISDE en contestación a la solicitud del particular.
- Documento 0021: Escrito 1002 de fecha 28 de septiembre de 1984 por el que la ORP comunica a la División de Operaciones del EMA el envío a la DRISDE de la contestación a la solicitud planteada por el particular.
- Documento 0022: Contestación de la DRISDE al particular a su solicitud de fecha 30 de agosto de 1984.
- Documento 0023: Carta del Jefe Acctal. del Ala 23 a otro particular, de fecha 6 de agosto de 1991 en la que se le comunica que no existe documento alguno que haga referencia al asunto.

CONSIDERACIONES:

No se aprecian aspectos que hagan aconsejable mantener la condición de "MATERIA CLASIFICADA"



EXP 761112

PROPUESTA DE CLASIFICACIÓN:

DESCLASIFICADO

Torrejón, 8 de noviembre de 1996
EL OFICIAL DE INTELIGENCIA DEL M.O.A.,



EXP 761112

DESCLASIFICADO			
ESCRITO	NUM.	REFERENCIA	FECHA
Emf/Dof	6200	SESPA	16-11-96
OBSERVACIONES: Expte. 761112			

0001
EN 07.12.10

AGREGADURIA DEFENSA DE CARACAS

INFORME N° 7/82 FECHA 20 de Abril de 1.982
ASUNTO EXTRATERRESTRES EN LA BASE AEREA DE TALAVERA LA REAL
CLASIFICACION
ORIGEN DE LA INFORMACION MEDIOS DE COMUNICACION SOCIAL
VALORACION

BIBLIOTECA CENTRAL CGEA
CENTRO DOCUMENTACION
04 DIC 1996
ENTRADA N° 300
23

TEXTO PENDIENTE INFORMAR
a SINTE-IE
EXP 761112

Este artículo que hoy se envía fotocopiado, y que solamente se manda a la Sección de Inteligencia del Estado Mayor del Ejército del Aire, y a JUEM, se publicó en el "Diario de Caracas" del día 20 de Diciembre del pasado 1.981. Ese día no se compró el periódico en cuestión y no se supo nada del artículo, hasta que ha sido leído accidentalmente.

Si lo ocurrido es tal y como dice el diario, supongo que calecerá totalmente de interés ya que se tendrá información de todo ello a través de la sección de Inteligencia de la Base Aérea de Talavera la Real ^{donde} que es según el diario citado- sucedieron los hechos. Pero por si acaso no es así, se envía fotocopiado.



EL TENIENTE CORONEL AGREGADO DE DEFENSA

disparo, y cuando me decidí a disparar, sentí un agorrotamiento general. No podía disparar. ¡No podía! Y comencé a sentir una especie de debilitamiento general. Veía y escuchaba perfectamente, pero sentía que me iba cayendo lentamente. Y antes de clavar las rodillas sobre la hierba, grité: "¡A tierra, que nos matan!". No pude pronunciar ni una sola palabra más, y sin poder evitarlo, me vi con la cara contra el campo. Pero seguía consciente... Sólo la vista comenzó a fallarme, era como si todo fuera oscureciéndose lentamente.

"Disparamos como locos"

—Yo vi como cala José María —cuenta Hidalgo— y también aquella "cosa" enorme y luminosa.

—Disparamos como locos.

En total, ambos centinelas hicieron entre 40 y 50 disparos. Todos contra la figura de aquel ser gigantesco.

—Yo escuché los disparos —cuenta Trejo— estaba en tierra pero podía oír; en el instante de disparar la figura se hizo más luminosa, como el flash de una cámara fotográfica, y desapareció en forma muy parecida a como hace la imagen de un televisor cuando se apaga. Quedamos más sorprendidos todavía. ¿Qué era en realidad aquello? ¿Dónde estaba?

Mientras los dos soldados acudían en auxilio de Trejo, los tres pudieron escuchar de nuevo el mismo sonido que habían percibido minutos antes de la aparición del ser luminoso y en la misma dirección, es decir, en la zona de los eucaliptos.

—Esta vez el ruido sólo duró unos 10 a 15 segundos. Después silencio. Antes de seguir adelante, le pedí a Trejo que se concentrara y que tratara de recordar

—Los disparos fueron hechos a media altura —puntualizaron los soldados—. Nunca pudimos entender cómo era posible que ni uno de ellos se hubiera estrellado contra el muro que se levanta ahí mismo.

Pero las cosas no iban a terminar allí. A los pocos días del suceso, José M. Trejo entró en el comedor de la base y, de pronto exclamó:

—¡Qué poca luz hay aquí!

Trasladado a Madrid

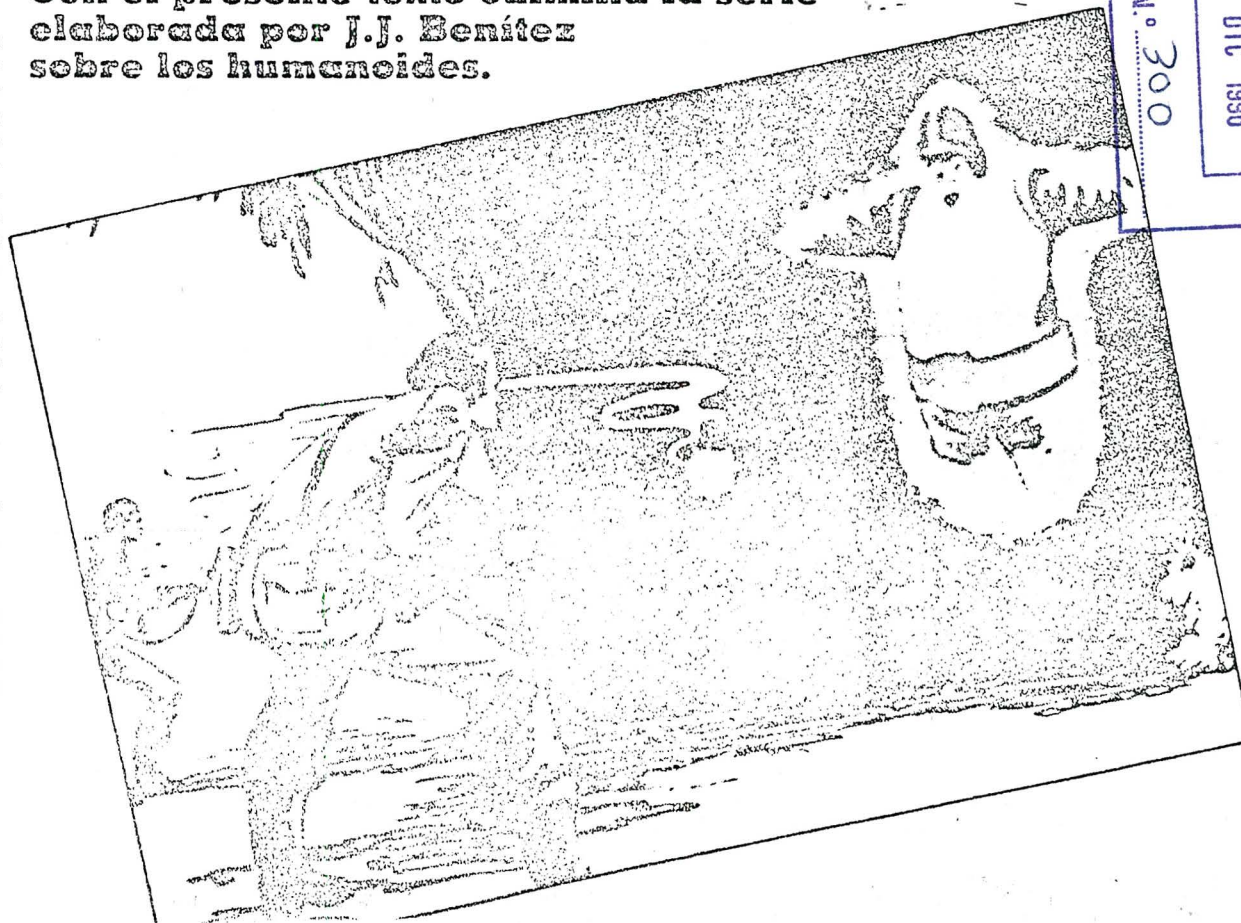
—La visión comenzó a oscurecerse —prosiguió— y perdí totalmente la vista. Me asusté. Según me dijeron, me trasladaron al botiquín. Durante un cuarto de hora no reaccioné. Había perdido el conocimiento. Me dejaron ingresado en el botiquín de la base y allí permanecí por espacio de un día. Después me recuperé... Pero a los cuatro o cinco días me trasladaron al Hospital de Badajoz. Allí estuve una semana y tres días. Me hicieron numerosos análisis: sangre, orina, rayos X, inspecciones en oídos, ojos, etc., pero no me encontraban nada. Yo por otra parte, me encontraba bien. Pero a los dos días de salir del hospital, estando en el interior de mi coche con mi novia, volvió a sucederme lo mismo. Nuevamente quedé sin visión. Le pedí a mi novia que me ayudara a descender del coche. Así permanecí durante un cuarto de hora. A continuación, poco a poco fui recuperando la visión.

Ante esta repetición, el soldado fue trasladado a Madrid, concretamente al Hospital del Aire, perteneciente a las Fuerzas Aéreas Españolas.

Allí permaneció todo un mes. Fue examinado nuevamente, siendo sometido a todo tipo de análisis.

"A tierra que nos matan"

Un ser de casi tres metros y fuerte luminosidad apareció tras una patrulla militar. Dos de los soldados dispararon sus ametralladoras contra él. Con el presente texto culmina la serie elaborada por J.J. Benítez sobre los humanoides.



una intensa radiación luminosa.

Se han registrado también ruidos similares a los escuchados por los centinelas, así como el resplandor observado en el cielo.

Todo ello me lleva a pensar que el caso de la Base Militar de Talavera la Real, en las inmediaciones de Badajoz, puede ser catalogado como la aparición de un "tripulante".

Por J.J. Benítez



00002

PRESENTI algo —siguió diciendo José María Trejo— fue como una sensación. "Alguien" estaba a mis espaldas. Y un escalofrío recorrió mi estómago. Miré por el rabillo del ojo y vi —detrás y un poco a mi izquierda— una luz verdosa... Giré como movido por un resorte y —¡Oh Dios!— me encontré ante los más fantástico e inexplicable que haya podido ver en mi vida. Era una figura humana; o al menos lo parecía. Y era muy alta; de unos tres metros. Nosotros nos encontrábamos a unos 15 metros de "aquello".

A pesar del tiempo transcurrido, los soldados reflejaron en sus rostros la gran tensión sufrida en aquella noche.

—Era todo luz. Una luz verde. Igual que la luminosidad que ofrece el fósforo durante la noche.

Y lo más extraño —señala otro de los testigos— es que aquella figura toda luminosa parecía formada por pequeños puntitos. En los bordes de la misma, estos puntos luminosos eran más intensos. La cabeza era pequeña. Y como si estuviera cubierta por una especie de casco. Los brazos eran largos y el cuerpo más grueso. Estaba sobre el suelo, pero no le vimos los pies ni las piernas. Era como un huso. Grueso y sin piernas. Por lo menos nosotros no las apreciamos.

—Los brazos estaban en la posición de brazos en cruz. Pero las manos tampoco parecían bien delimitadas.

José María Trejo quedó paralizado por el terror y la sorpresa.

—No sé cuánto tiempo pudo pasar hasta que reaccione. Quizás 10 ó 15 segundos. Yo tenía la ametralladora en posición de

en qué preciso momento comenzó a sentirse mal y a perder las fuerzas.

—Es curioso... sólo cuando trató de apretar el gatillo de la ametralladora comencé a caer.

—¿Y por qué dices que es curioso?

—Parece como si aquel ser hubiera adivinado mis intenciones. Pero eso no puede ser. Mis compañeros me ayudaron a levantarme, poco a poco me recuperé. El pecho me dolía. Pero era también extraño; yo no había caído bruscamente al suelo, ni me había golpeado con el arma... Después de 20 minutos aquel dolor se fue pasando.

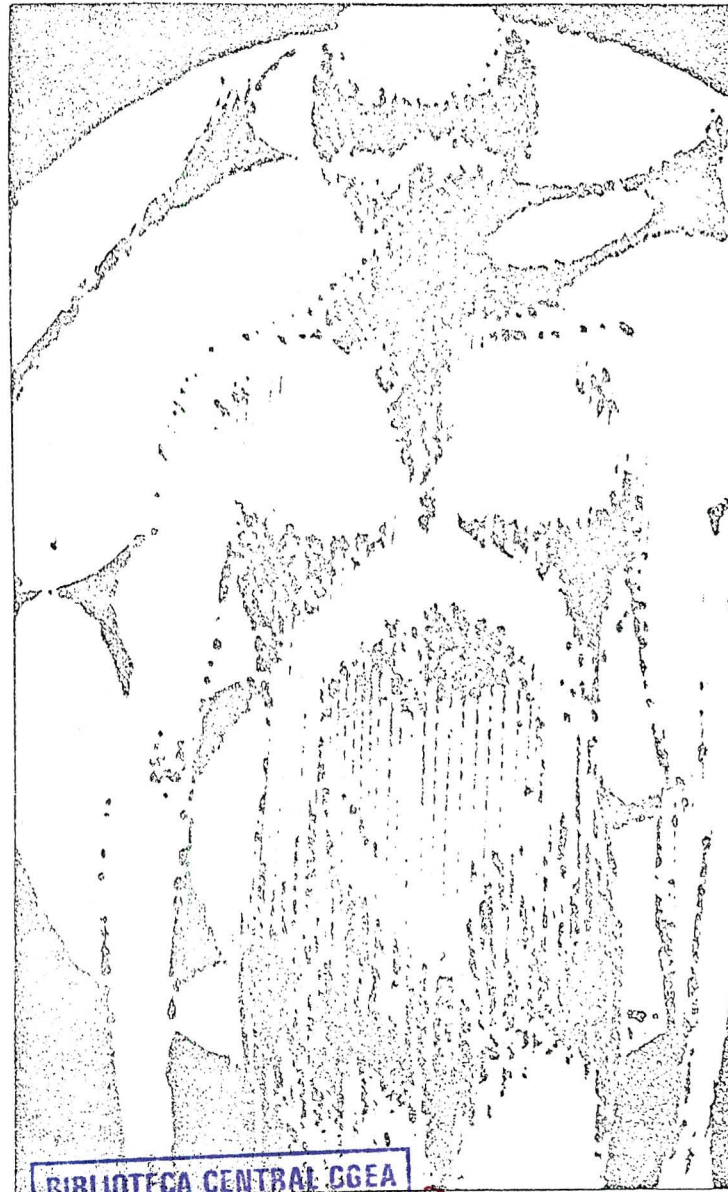
Por supuesto, la alarma fue dada en la Base Aérea de Talavera Real. Aquellas ráfagas de ametralladora habían despertado a media base militar. Y los tres soldados, como es lógico, tuvieron serios problemas a la hora de explicar los que les había ocurrido... -

Sin embargo, y en cuanto se hizo de día, unos 50 hombres al mando de un oficial "peinaron" prácticamente la zona donde había tenido lugar los hechos. Y he aquí otro inexplicable detalle: no pudo ser encontrado ni un solo casquillo de casi medio centenar de balas que fueron disparadas. ¿Cómo era posible?

Por si fuera poco, y para desconcierto de jefes, oficiales y de los propios protagonistas, en la tapia existente muy cerca de la zona y donde debían haber aparecido muchos de los impactos, no se apreciaba la menor señal de tiroteo.

Las ametralladoras, naturalmente, habían sido disparadas. Así fue ratificado por los expertos de la Fuerza Aérea.

Encuentros con humanoides



BIBLIOTECA CENTRAL GGEA

CENTRO DOCUMENTACION

04 DIC 1996

ENTRADA N.º 300
C3

CR 76112

—¿Qué explicación te dieron los médicos?

—Ninguna. Sólo que había tenido un "desajuste nervioso". Pero jamás pude saber qué era lo que me ocurría realmente. Estando en el Hospital del Aire, tuve otro "ataque". Esta vez sufrí un dolor de cabeza muy intenso y comencé a dar brincos en la cama. También perdí la visión. Primero me dolía la nuca. Después la frente y por último me quedaba ciego.

Muchas incógnitas

Al parecer, desde aquellas fechas de enero de 1977, el soldado —que cuenta 21 años— no ha vuelto a sufrir anomalía alguna. Su estado de salud es perfecto y su vida transcurre con toda normalidad.

—No sabemos de lo que se trata exactamente. Pero de lo que no tenemos duda alguna —puesto que lo vimos perfectamente los tres— es que "aquello" era algo parecido a un hombre, pero muy alto.

Muchas incógnitas rodean sin embargo a este apasionante caso. ¿Qué pudo suceder con ese casi medio centenar de proyectiles que fueron disparados? ¿Cómo es posible que ninguna de las balas apareciera en la tapia, situada inmediatamente atrás de la figura? Las ametralladoras, sin embargo, fueron disparadas.

Dentro de lo insólito de este avistamiento es preciso añadir que algunos de los hechos aquí relatados han ocurrido ya en otros casos. Se ha registrado, por ejemplo, la aparición de figuras —generalmente con forma humana— que presentan un aspecto totalmente inmaterial y con

0003



MINISTERIO DE DEFENSA

EJERCITO DEL AIRE

MANDO OPERATIVO AÉREO

ESTADO MAYOR

INTELIGENCIA

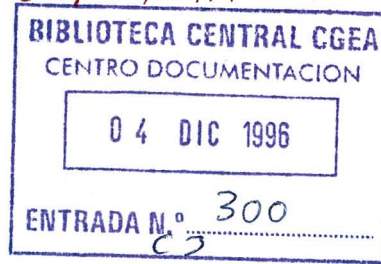
Exp 761112

0004

S/RÍ.*

Núm.

Fecha



N/RÍ.*

Núm.

414

ASUNTO: AVISTAMIENTOS DE FENÓMENOS EXTRAÑOS EN EL ESPACIO AÉREO NACIONAL.

Por delegación del Jefe de E.M. del Ejército del Aire, desde el año 1.992 este Mando es responsable de gestionar y tramitar todos los asuntos relacionados con el tema OVNI (Objetos voladores no identificados).

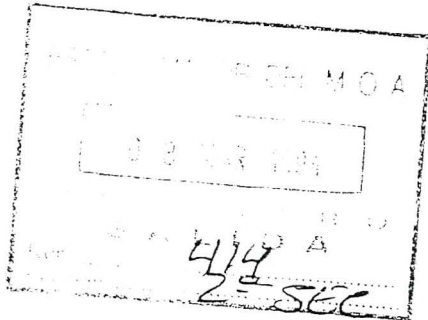
En el momento actual se encuentra en estudio de desclasificación, un expediente de un caso de avistamientos de fenómenos extraños, en el que aparece una carta fechada el 27 de Junio de 1.985, del Comandante 2º Jefe del Servicio de Relaciones Públicas y Protocolo al Sr. de Hospitalet, en contestación a una carta de este último, en la que solicitaba información fidedigna sobre el incidente presuntamente acaecido el 12 de Noviembre de 1.976, en el recinto de la B.A. de Talavera la Real (Badajoz).

La contestación a esa consulta, deja entrever que es posible que tengan Vds. en sus archivos alguna información referente al caso. Si así fuera, tanto esa información como cualquier otra relacionada con el tema OVNI, podría ser muy útil en este Mando, por lo que le solicito nos sea remitida original o copia de la misma.

Torrejón, a *24* de Marzo de 1.994

EL COMANDANTE EN JEFE DEL MOA

Teniente General



ILMO. SR. DIRECTOR GENERAL DEL DRISDE.

M A D R I D

MINISTERIO DE DEFENSA

*Dirección General de Relaciones
Informativas y Sociales de la Defensa*

0005

S/Rf.º

Núm.

Fecha

N/Rf.º

Núm.

414

04.03.94

151/296

EXP 76112

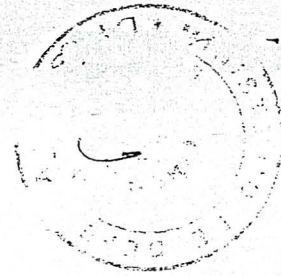
ASUNTO: AVISTAMIENTO DE FENÓMENOS EXTRAÑOS EN EL ESPACIO AÉREO NACIONAL.



En contestación a su escrito, arriba referenciado, comunico a V.E. que vistos los antecedentes que constan en el archivo le remitimos fotocopia de toda la documentación que sobre el tema del asunto obra en nuestro poder.

Madrid, 9 de marzo de 1.994

EL DIRECTOR GENERAL



M. O. A. - CUARTEL GENERAL	
Nº REG. EXP.	1585
303	

EXCMO. SR. COMANDANTE EN JEFE DEL MOA. MADRID.

u

0006

EXP 76112

DIRECCION GENERAL DE RELACIONES
INFORMATIVAS Y SOCIALES DE LA DEFENSA

BIBLIOTECA CENTRAL CGEA
CENTRO DOCUMENTACION
4 DIC 1985
ENTRADA N.º 300

Ministerio de Defensa

Hospitalet (BARCELONA)

MINISTERIO DE DEFENSA
DRISDE
SECRETARIA GENERAL
ENTRADA
N.º 1007
Fecha: 26.06.85

MINISTERIO DE DEFENSA
900182-24.06.85
REGISTRO GENERAL
ENTRADA

Hospitalet, 16 junio 1985

Muy Sres. míos:

El motivo de la presente es el de solicitar información fidelig na sobre un incidente presuntamente acaecido el 12 de noviembre de 1976 en el recinto de la Base Aérea de Talavera la Real (Badajoz), durante el cual varios testigos habrían observado una forma lumino- sa antropomorfa contra la que habrían llegado a disparar. Del suceso sólo existe la versión periodística difundida poco tiempo después y que relacionaba el suceso con el tema OVNI, sin que al parecer se diera a conocer ninguna nota aclaratoria oficial. Si, como parece probable, tuvo lugar algún tipo de investigación con ocasión del su ceso, la información que pueda brindar este Ministerio tiene un valor documental inestimable independientemente de si ha llegado a haber ó no un dictamen definitivo sobre el carácter del incidente, y de cuá- les han sido sus conclusiones.

No obstante me hago cargo del problema que plantea este tipo de comunicaciones a nivel particular, comenzando por una eventual esca- lada de demandas de información de muy diversas procedencias a todas luces inatendible. En este sentido someto a su consideración la posi- bilidad de dar a conocer directamente una nota o comunicado de carác- ter público a través del medio que consideren más oportuno, impidien- do así además una presentación deformada o sensacionalista de la in- formación.

Cabe la posibilidad de que dicha información sobre el incidente no esté disponible en razón de la consideración de "materia reserva- da" que se ha venido aplicando al tema OVNI. En realidad no sé a cien- cia cierta si la resolución sobre el tema sigue en vigor y, en ese ca-

0007

so, si se aplica también al suceso de Talavera la Real, que tuvo lugar con anterioridad a la mencionada decisión y por otro lado tiene un contenido bastante peculiar.

En tal caso les agradecería sinceramente tuvieran en cuenta la presente solicitud si en algún momento llega a cambiar la política del Ministerio en lo que respecta a este complejo tema, como así lo espero. En el momento actual dicho cambio sería muy bien recibido, tanto más en cuanto se están dando crecientes esfuerzos en el ámbito civil por afrontar el estudio de este tipo de observaciones con una metodología objetiva, sensata y libre de ideas preconcebidas.

Agradeciendoles de antemano la lectura de estas líneas reciban un cordial saludo,

EXP 761112
BIBLIOTECA CENTRAL CGEA
CENTRO DOCUMENTACION
04 DIC 1996
ENTRADA N.º 300
C3

Fdo.:

Madrid, 27 de Junio de 1.985

MINISTERIO DE DEFENSA

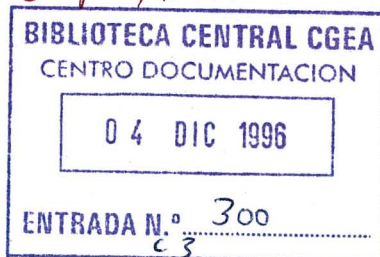
*Dirección General
de Relaciones Informativas y
Sociales de la Defensa*

nº 1391

Sr.D.

Hospitalet (Barcelona)

EXP 761112



Estimado Sr. Borraz:

En contestación a su carta de fecha 16 del presente mes, en la que solicita información "fidedigna sobre un incidente presuntamente acaecido el 12 de Noviembre de 1.976 en el recinto de la Base Aérea de Talavera la Real (Badajoz)", una vez hechas las oportunas consultas y vistos los antecedentes que existen en este Servicio, comunico a Vd. lo siguiente:

- 1º Para el esclarecimiento de los hechos que ocurrieron en la Base Aérea de Talavera la Real en la noche del 12 de Diciembre de 1.976 fué nombrado un Juez Instructor, quien elevó a la Autoridad Judicial las pertinentes conclusiones.
- 2º Continúa en vigor la consideración de "MATERIA RESERVADA" toda información referente a OVNI'S, dada por la Junta de Jefes del Estado Mayor (JUJEM) en el año 1.979, en uso de las atribuciones conferidas en el Artº-4º de la Ley 48/78 de Secretos Oficiales.
- 3º Por tratarse de un hecho presuntamente acaecido dentro de ámbito castrense, no es posible, por no estar autorizado, mantener correspondencia con particulares sobre asuntos propios del Servicio.

Le envía un saludo muy cordial,



CMTE., 2º JEFE DEL SERVICIO DE RELACIONES PUBLICAS Y PROTOCOLO.

0009

MINISTERIO DE DEFENSA
D.R.I.S.D.E.

--Madrid--

Hospitalet (Barcelona)

Hospitalet, 3 de julio de 1985

Sr. D.

, Cmte., 2º Jefe del Servicio de R.P.s y Protocolo:

Le agradezco su atenta carta del 27 de junio en respuesta a la mía del 16 del mismo mes.

Quedo enterado de que la consideración de "MATERIA RESERVADA" de toda información referente a OVNI's sigue en vigor así como de la no autorización a mantener correspondencia con particulares sobre asuntos propios del Servicio. No insistiré pues en recabar información adicional sobre el caso de la Base Aérea de Tàlvera la Real del 12 de noviembre de 1976.

Tan sólo le rogaría me aclarara para mayor rigor si al citar en su carta "los hechos que ocurrieron (...) en la noche del 12 de Diciembre de 1976" incurre en una pequeña errata o bien si la referencia correcta del presunto incidente es el 12 de diciembre y no el 12 de noviembre. Le agradecería sinceramente la puntualización de este detalle de su carta anterior, (puntualización que estimo no contradice en estas circunstancias las anteriores disposiciones).

Reciba un cordial saludo, y disculpe de nuevo las molestias,

MINISTERIO DE DEFENSA
DRISDE
SECRETARIA GENERAL
ENTRADA
N.º <u>1087</u>
Fecha: <u>11-07-85</u>

EXP 761112

BIBLIOTECA CENTRAL CGEA
CENTRO DOCUMENTACION
04 DIC 1985
ENTRADA N.º <u>300</u>

Fdo.:

0010

0010112

AVISTAMIENTO: B.A.TALAVERA

AVISTAMIENTO (AA/MM/DD): 761112

L INFORMADOR : MANDO AEREO:

E FENOMENO: APARICION HUMANOIDE

FIABILIDAD EXPEDIENTE: FALTA!!

E GRAFICO : N

E SONORO (S/N): N

O POR EVAs: N

MBLES: 0

ADO(POS/NEG):

EXP 76 1112

BIBLIOTECA CENTRAL CGEA
CENTRO DOCUMENTACION

04 DIC 1996

ENTRADA N.º 300
E3

J.M.TREJO - ?.HIDALGO - otro (3 SOLDADOS E.A.)

INTERES (0-10) :

N : Fotocopia de reportaje de JJ.BENITEZ aparecido en DIARIO DE
3 y remitido por AGRED ().- Relata aparición de "ser"
ninoso (verde) con piernas y manos difusas - hicieron fuego contra él y
reció - J.M.TREJO tuvo problemas de visión posteriores durante meses .-
EXPEDIENTE !!!

=====



0011

CENTRO DE ESTUDIOS INTERPLANETARIOS

EXP 761112

BIBLIOTECA CENTRAL CGEA CENTRO DOCUMENTACION
04 DIC 1984
ENTRADA N.º 300 c3

, 30 de Agosto de 1.984

Excmº Sr. Ministro de Defensa

MINISTERIO DE DEFENSA
Plaza de la Moncloa, s/n.
28008 MADRID

Excmº Sr. Ministro :

El abajo firmante, _____, investigador del fenómeno OVNI y miembro del Centro de Estudios Interplanetarios - de Barcelona, se dirige a Vd. para realizar unas consultas en relación al artículo fotocopiado, que adjunto le remito, cuyo autor el periodista J. J. Benítez, publicó en la ya desaparecida revista "Mundo Desconocido", nº 17, de Noviembre de 1.977.

Los hechos que se relatan en dicho artículo, sucedieron en la Base Aérea-Escuela de Reactores de Talavera la Real (Badajoz), en la madrugada del 12 de Noviembre de 1.976.

Mi interés en el tema es saber si tales hechos ocurrieron realmente ó se trató de un fraude ó broma. Le agradecería sinceramente a Vd. que me comentara el artículo, dando su opinión al respecto, sobre el incidente y sus posteriores consecuencias.

En uno de los apartados del artículo se dice textualmente que "Las ametralladoras, naturalmente, habían sido disparadas. Así fue ratificado por los expertos de las Fuerzas Aéreas". Me pregunto, ¿és cierto que "expertos de las Fuerzas Aéreas" confirmaron al citado periodista, J.J. Benítez, como éste asegura, que las ametralladoras fueron disparadas?. Y si lo fueron ¿ contra quién ?.

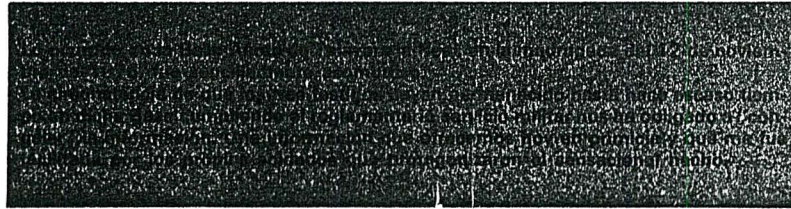
Debido al carácter abierto que está adoptando el Ministerio de Defensa, que Vd. dirige, respecto a la libertad de información de cara a la opinión pública, le ruego considere pertinente la presente solicitud.

Confiado en su positiva consideración, sobre la materia expuesta, quedo suyo, affmo. s.s.,

Disparos en una base aérea

por Juan José Benítez Bilbao

Tres soldados españoles abren fuego contra el tripulante de un OVNI

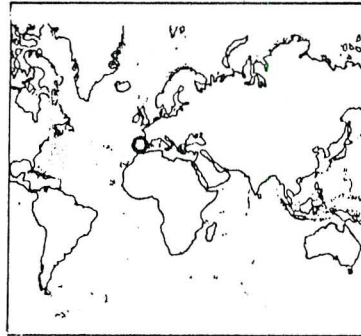


He aquí que aquella madrugada —hacia las dos menos cuarto— José María Trejo y Juan Carrizosa Luján se encontraban de vigilancia en la llamada Zona de Combustible de la referida Base Aérea y Escuela de Reactores, a escasos kilómetros de Badajoz.

—Nos encontrábamos de "refuerzo". Cada uno en su garita...

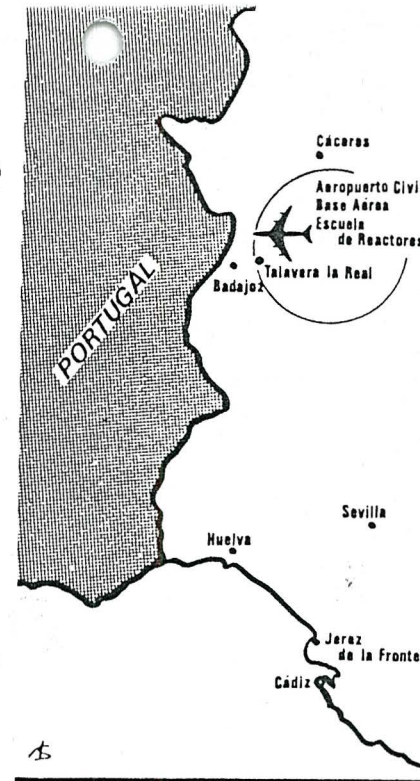
Y a eso de las dos menos cuarto de la madrugada ambos soldados —que se encontraban distanciados unos 60 metros el uno del otro— escucharon unos ruidos extraños.

—...Parecían las clásicas interferencias radiofónicas. Y, de pronto, en mitad de la oscuridad, el ruido cambió y se transformó en una especie de silbido agudo, penetrante. Hacía daño a los oídos...



MUNDO DESCONOCIDO 53
Nº 17, Nov. 1977

BIBLIOTECA CENTRAL CGEA
CENTRO DOCUMENTACION
04 DIC 1996
ENTRADA N.º 300
C3



Situación de la Base Aérea y Escuela de Reactores de Talavera la Real, en la provincia de Badajoz.

Los soldados pasaron de la sorpresa a la extrañeza y de ésta, a la lógica preocupación.

—Estábamos en la Zona de Combustible y podía tratarse de cualquier intento de sabotaje. Eso nos empezó a preocupar.

Pero aquel penetrante silbido duró tan solo unos cinco minutos. Después se hizo de nuevo el silencio.

—¿Has oído? —le gritó José María Trejo a su compañero Juan Carrizosa.

—¡Sí!, ¡lo he sentido!... ¿Qué pudo ser? El extraño ruido había sonado muy cerca de

54 MUNDO DESCONOCIDO

jo. Y éste, ante la posibilidad de que alguien hubiera penetrado en el área militar, le pidió a su compañero que se acercara, con el fin de llevar a cabo una más detenida inspección de la zona.

Ambos soldados iban armados con subfusiles "Z-62", con la munición reglamentaria.

—Tras unos cinco minutos de silencio —prosiguieron explicándome los soldados— aquel pitido volvió a sonar...

Creíamos que nos volvíamos locos. Era muy agudo. Parecía que nos iba a perforar los tímpanos.

Estuvo sonando otros cinco minutos, aproximadamente. Después, volvió el silencio. Y en ese momento —al dejar de sonar— vimos una claridad en el cielo.

Era como el resplandor de una bengala. Y estaba alto. Sobre nuestra misma vertical. Se extendía en un amplio radio, más bien hacia Badajoz. A los 15 ó 20 segundos, aquel intenso resplandor desapareció...

Los soldados quedaron atónitos.

—Todavía no habíamos salido de nuestro asombro cuando, a los dos o tres minutos, llegó hasta la garita otro centinela, con uno de los perros-lobo. Era el que llamamos el "corretornos", que tiene por misión socorrer los distintos puestos de vigilancia de la Base.

Nos preguntó si habíamos visto aquel resplandor. Asentimos y seguimos comentando el suceso. Pero no terminábamos de encontrar una explicación...

En las proximidades de ambas garitas —según pude observar en mi visita a la mencionada Base— se levanta una pequeña caseta, en la que duermen los centinelas y un cabo. José M. Trejo y Juan Carrizosa pulsaron el timbre y, al poco, llegó el relevo.

—Avisamos a Pavón, el cabo, que se encontraba de servicio y decidió que diéramos una vuelta por el lugar, a fin de comprobar si había alguna anomalía. Y así lo hicimos.

De repente, un extraño remolino

Ametralladora en mano, los tres soldados —José M. Trejo, Juan Carrizosa y el "corretornos", José Hidalgo, que controlaba el perro-lobo— se encaminaron hacia la amplia área donde se almacena el combustible para los reactores. La oscuridad en aquellos momentos era total.

—Caminamos unos 300 metros en dirección a Badajoz y siempre paralelamente a la

EX 761112

0012

la carretera general. Ibamos pegados a la pared y en silencio. El del perro comentó algo sobre la posibilidad de que alguien hubiera entrado en la Base, pero seguimos avanzando. El perro- lobo parecía tranquilo. Estos animales se encuentran especialmente adiestrados y eso nos daba confianza...

Un penetrante silbido inquietó la noche

Pero de pronto, en mitad de aquella oscuridad y cuando habíamos llegado a la altura de una garita en construcción, sentimos una especie de remolino. Cargamos las ametralladoras. Y nos quedamos quietos. En silencio. Tratando de escuchar. Tratando de ver algo...

Los soldados habían detenido su relato. El recuerdo de aquellos momentos resultaba especialmente intenso. Y no era para menos...

Misterio en los eucaliptos

De pronto sentimos como si se rompieran las ramas de unos eucaliptos próximos. Aquello fue definitivo. Los soldados soltaron el perro-lobo, que se lanzó con bravura hacia la oscuridad. Concretamente, hacia el punto del que había precedido el crujido de las ramas. Fueron segundos de tensión. Los tres soldados, aferrados a sus ametralladoras, aguardaban los posibles ladridos del perro. Pero no sucedió así.

—...Después de unos segundos que nos parecieron eternos, el perro-lobo regresó hasta nosotros. Pero lo hizo como mareado... Tambaleante... Como si "algo" o "alguien" le hubiera aterrorizado o golpeado... No nos explicábamos qué era lo que ocurría en aquel lugar. Cuatro a cinco veces —animado por nosotros—, el perro regresó a los eucaliptos. Pero siempre volvía de idéntica forma. Era como si le doliesen los oídos... Se quejaba...

La última vez que regresó hasta nosotros, el perro-lobo comenzó a dar vueltas alrededor nuestro...

Esta —según me explicaron los soldados— es una de las técnicas de defensa que se les enseña a dichos perros-lobos.

—Cuando existe un peligro, o algo desconocido puede amenazar a los centinelas —pro-

estableciendo así un obstáculo —una protección— entre el posible peligro y la persona a la que tiene que defender.

Aquella actitud del perro terminó de alarmar a los tres muchachos, que —decididamente— pasaron a la acción.

—Gritamos el alto varias veces... Pero no veíamos a nadie. Sólo el perro seguía gruñendo de forma amenazadora y girando cada vez más rápido...

Creíamos que podía tratarse de algún sabotaje. Y preparamos las armas, dispuestos a todo...

Pero los soldados no podían imaginar siquiera lo que les aguardaba...

Verde y escalofriante

—Presentí algo —continuó Jose María Trejo— Fue como una sensación. "Alguien" estaba a mis espaldas...

Y un escalofrío recorrió mi estómago. Miré por el "rabillo" del ojo y vi —detrás y un poco a mi izquierda— una luz verdosa... Giré como movido por un resorte y —¡oh, Dios!—, me encontré ante lo más fantástico e inexplicable que haya podido ver en toda mi vida...

Era una figura humana. O, al menos, lo parecía... Y era muy alta. De unos tres metros. Nosotros nos encontrábamos como a unos 15 m de "aquello"...

A pesar del tiempo transcurrido, los soldados reflejaron en sus palabras y en sus rostros la gran tensión sufrida en aquella noche.

Después de hacer una leve pausa, prosiguieron:

—...¿Que cómo era? Era todo luz. Una luz verde. Igual que la luminosidad que ofrece el fósforo durante la noche...

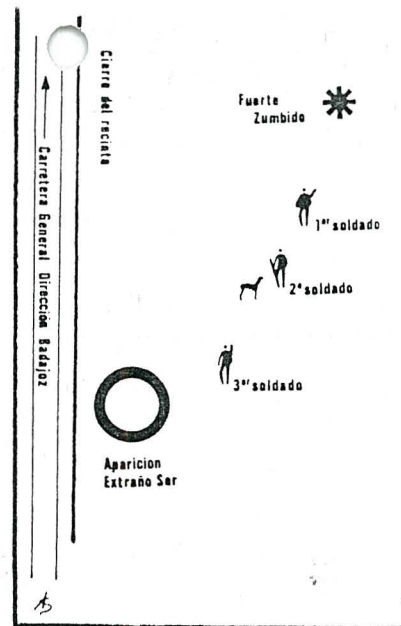
El perro-lobo regresó como mareado, tambaleante

Y lo más extraño —señaló otro de los testigos— es que aquella figura —toda luminosa— parecía formada por pequeños puntitos. En los bordes de la misma, estos puntos luminosos eran más intensos.

La cabeza era pequeña. Y como si estuviera cubierta por una especie de casco...

Los brazos eran largos y el cuerpo grueso.

—¿Estaba sobre el suelo?



Esquema posicional del escenario de los hechos

—Sí. Pero no le vimos los pies. Ni las piernas. Era como un huso... El cuerpo era como un huso. Grueso y sin piernas. Por lo menos, nosotros no las apreciamos...

Los brazos estaban en la posición de "brazos en cruz". Pero las manos no aparecían tampoco muy bien delimitadas.

El entonces soldado José M. Trejo —que fue el primero en contemplar aquella figura— quedó paralizado por el terror y la sorpresa.

—No sé cuanto tiempo pudo pasar hasta que reaccioné. Quizás 10 ó 15 segundos... Yo tenía la ametralladora en posición de disparo y, cuando me decidí a disparar, sentí un agorrotamiento general. No podía disparar. ¡No podía...!

Y comencé a sentir una especie de debilitamiento general. Yo vela y escuchaba perfectamente, pero sentía que me iba cayendo lentamente... Y antes de clavar las rodillas sobre la hierba grité:

No pude pronunciar una sola palabra más. Sin poder evitarlo, me vi con la cara contra el campo. Pero yo seguía consciente...

Sólo la vista empezó a fallarme. Era como si todo fuera oscureciéndose lentamente.

Al grito del soldado, los dos compañeros se volvieron hacia Trejo y quedaron también atónitos.

—Yo vi cómo cala Jose María —respondió Hidalgo— y también aquella "cosa" enorme y luminosa.

50 disparos

Casi al unísono y como obedeciendo un mecanismo perfectamente preparado para ello, ambos soldados abrieron fuego contra la extraña figura.

—Disparamos como locos...

En total, ambos centinelas hicieron entre 40 y 50 disparos. Todos ellos, por supuesto, contra la figura de aquel ser gigantesco...

—Yo escuché los disparos —prosiguió Trejo—, Estaba en tierra, pero podía oír.

—¿Y qué pasó con aquella figura?

—En el instante de disparar se hizo más luminosa —como el flash de una cámara fotográfica— y desapareció de forma muy parecida a como lo hace la imagen de un televisor cuando se apaga. Quedamos más sorprendidos todavía. ¿Qué era en realidad "aquello"? ¿Dónde estaba?...

Mientras los dos soldados acudían en auxilio de José M. Trejo, los tres pudieron escuchar de nuevo el mismo sonido que habían percibido minutos antes de la aparición del enigmático ser luminoso y en la misma dirección: es decir, en la zona de los eucaliptos.

—Esta vez —continuaron los jóvenes extremeños— el ruido duró unos 10 ó 15 segundos. Después, silencio.

Una figura humana de 3 metros, todo de luz fosforescente

Antes de seguir adelante con nuestra conversación le pedí a Trejo que se concentrara, que hiciera un esfuerzo y que tratara de recordar en qué preciso momento comenzó a sentirse mal y a perder las fuerzas.



EXP 76112

0013

El incidente ante mi sorpresa me comentó:
-Es curioso... Sólo cuando traté de apretar el "gatillo" de la ametralladora comencé a caer...
-¿Y por qué dices que es "curioso"?
 José M. Trejo quedó pensativo. Como si no hubiera escuchado mi pregunta.
...Parece como si aquel "ser" -murmuró para sí mismo- hubiera adivinado mis inten-

Al apretar el gatillo comencé a caer

ciones. ¡Pero eso no puede ser! ¿Cómo iba a saber "aquello" que yo estaba a punto de pulsar el "gatillo"...
 Quedamos todos en silencio.
-¿Y después?
-Mis compañeros me ayudaron a levantarme. Poco a poco me recuperé. El pecho me dolía. Pero era también extraño... Yo no había caído bruscamente al suelo. Ni me había golpeado con el arma...
 A los 15 ó 20 minutos, aquel dolor sordo se fue pasando.

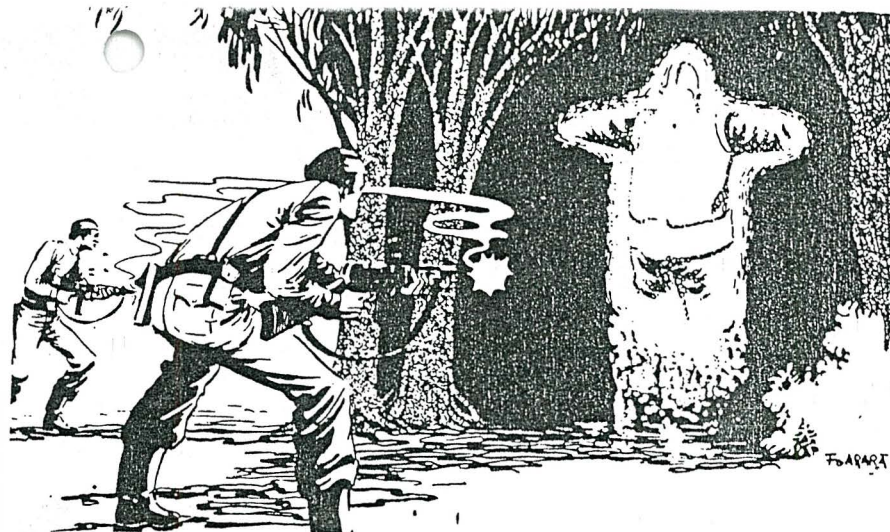
Ni rastro del tiroteo

Por supuesto, la alarma fue dada en la Base. Aquellas rafagas de ametralladora habían despertado a media Base Militar... Y los tres soldados, como es lógico, tuvieron serios problemas a la hora de explicar lo que les había ocurrido... Sin embargo, y en cuanto se hizo de día, un total de 50 hombres, al mando de un oficial, "peinaron" prácticamente la zona donde habían tenido lugar los hechos. Y he aquí otro inexplicable detalle: no pudo ser encontrado ni un solo casquillo del casi medio centenar de balas que fueron disparadas. ¿Cómo era posible?
 Por si fuera poco -y para desconcierto de Jefes, Oficiales y de los propios protagonistas-, en la tapia existente muy cerca de la zona y donde debían haber aparecido muchos de los impactos, no se apreciaba la menor señal del tiroteo.
 Las ametralladoras, naturalmente, habían sido disparadas. Así fue ratificado por los expertos de las Fuerzas Aéreas.
 Pero, entonces, ¿qué había ocurrido con ese casi medio centenar de proyectiles? ¿Con

que los habían disparado realmente aquellos centinelas?
-Los disparos fueron hechos a media altura -puntualizaron los soldados-. Nunca pudimos entender cómo era posible que ni uno solo de ellos no se hubiera estrellado contra el muro que se levanta allí mismo...
 Pero las cosas no iban a terminar ahí... A los pocos días de ocurrido este suceso, José M. Trejo entró en el comedor de la Base y, de pronto, exclamó:
"¡Qué poca luz hay aquí...!"
-La visión empezó a oscurecerse -prosiguió- y perdí totalmente la vista. Me asusté. Y, según me dijeron, me trasladaron al botiquín. Durante un cuarto de hora no reaccioné. Había perdido el conocimiento. Me dejaron ingresado en el botiquín de la Base y allí permanecí por espacio de un día. Después me recuperé...



El perro lobo, que acudió acompañando al "corretor nos", acabó por acusar fuertes síntomas de mareo.



Como movidos por un resorte, los dos centinelas comenzaron a disparar como locos contra la gigantesca aparición.

Pero, a los cuatro o cinco días me trasladaron al Hospital de Badajoz. Allí estuve durante una semana y tres días...
-¿Qué sucedió en el Hospital?
-Me hicieron numerosos análisis: de sangre, de orina, Rayos X, inspecciones en oídos, ojos, etc. Pero no me encontraron nada. Yo, por otra parte, me encontraba bien.
Pero, a los dos días de salir del Hospital, y cuando me encontraba con mi novia en el interior del coche, volvió a suceder... Nuevamente me quedé sin visión. Le pedí a mi novia que me ayudara a descender del coche. Y así permanecí durante un cuarto de hora, más o menos. A continuación, poco a poco, fui recobrando la vista.
-¿Cuánto tiempo había pasado desde aquella madrugada del 12 de noviembre?
-Unos 15 días.
 Ante la nueva repetición de la pérdida de visión, el soldado fue trasladado a Madrid. Concretamente, al Hospital del Aire, perteneciente a las Fuerzas Aéreas Españolas. Era el 30 de noviembre cuando José María

Trejo ingresaba en el citado centro hospitalario de la capital de España. Allí permaneció todo un mes. Allí fue examinado de nuevo, siendo sometido a todo tipo de análisis...
-¿Qué explicación te dieron los médicos?
-Ninguna. Sólo que había tenido un "desajuste nervioso". Pero jamás pude saber lo que me ocurría realmente.
 Estando en el Hospital del Aire tuve otro "a-

Perdió totalmente la vista

taque". Esta vez sufrí un dolor de cabeza muy intenso y comencé a dar brincos en la cama. También perdí la visión...
-¿Cómo era ese dolor de cabeza?
-Me sucedía casi siempre, poco antes de perder la visión. Primero me dolía la nuca. Después, en la frente. Por último me quedaba ciego.

BIBLIOTECA CENTRAL CGEA
 CENTRO DOCUMENTACION
 04 DIC 1996
 ENTRADA N.º 300
 53

EX 76112

0014

Al ocer, y desde aquellas fechas de
ene de 1977, el soldado --que cuenta 21
años-- no ha vuelto a experimentar anor-
malidad alguna. Su estado de salud es per-
fecto y su vida transcurre con toda normali-
dad.

Cuando interrogué a los soldados sobre la
naturaleza de lo que habían visto y contra lo
que habían disparado sus armas me respon-
dieron unánimemente:

*-No sabemos de qué se trata exactamente.
Pero, de lo que no tenemos duda alguna
--puesto que lo vimos perfectamente los
tres-- es que "aquello" era algo parecido a
un hombre, pero muy alto...*

Hasta aquí, uno de los más espectaculares
casos de "tripulantes". Un caso que, como
decía anteriormente, ofrecemos en primicia.
Muchas incógnitas rodean sin embargo a
esto apasionante caso. ¿Qué pudo suceder
con ese casi medio centenar de proyectiles
que fueron disparados contra el "ser"?
¿Cómo es posible que ninguna de las balas
apareciera en la tapia, situada inmedia-
tamente detrás de la enigmática figura? Las
ametralladoras, no obstante, fueron dis-
paradas. Eso me consta.

Dentro de lo insólito de este "avistamiento"
es preciso añadir que algunos de los hechos
aquí relatados han ocurrido ya en otros
casos. Se ha registrado, por ejemplo, la
aparición de figuras --generalmente con for-
ma humana-- que presentan un aspecto
totalmente inmaterial y con una intensa
radiación luminosa.

Se han registrado también ruidos similares
a los escuchados por los centinelas, así
como el resplandor observado en el cielo.
Todo ello me lleva a pensar que el caso de
la Base Militar de Talavera la Real, en las
inmediaciones de Badajoz, puede ser
catalogado como la aparición de un "tri-
pulante".



ENTRADA N.º 300
04 DIC 1998
BIBLIOTECA CENTRAL CGEA
CENTRO DOCUMENTACION

Expº 761112

0015

0016

*El Secretario Particular
del Ministro de Defensa*

Madrid, 10 de septiembre de 1984



Estimado amigo:

Se ha recibido en esta Secretaría su carta de fecha 30 de agosto, a la que nos es grato contestar.

Dado que el tema que plantea es competencia de la Dirección General de Relaciones Informativas y Sociales de la Defensa, con esta fecha se remite su escrito a este Organismo, para su conocimiento y efectos.

Reciba un cordial saludo,

0017

(Tre Col de Relaciones Públicas y Protocolo)

DRISDE 12/9/84 a ORP

"Asunto: Petición de Información

Tengo el honor de remitir a V.S. fotocopias de carta y documentación suscritas por Don para que nos envíen documentación escrita al respecto, por tener interesado el Sr. Ministro su contestación al remitente ".

Exp 761112

BIBLIOTECA CENTRAL CGEA CENTRO DOCUMENTACION
04 DIC 1996
ENTRADA N.º 300 C3

0018

EXP 761112

BIBLIOTECA CENTRAL CGEA	
CENTRO DOCUMENTACION	
04 DIC 1986	
ENTRADA N.º	300
	23

Petición de información de D:

Excmo. Sr.:

Remito a V.E. documentación enviada por la DRISDE acerca de la petición formulada por D. , relacionada con los hechos comentados en un artículo publicado en la revista "MUNDO DESCONOCIDO" y firmado por JUAN JOSE BENITEZ que tuvieron lugar al parecer en la Base Aérea de Talavera la Real.

Esta Secretaría carece de documentación al respecto y estimando, además, que se trata de materia reservada, ruego a V.E. indicar lo que proceda contestar para información del Sr. Ministro de Defensa.

Dios guarde a V.E. muchos años.
 Madrid, 14 de septiembre de 1984.
 EL GENERAL SECRETARIO MILITAR DEL AIRE,

REGISTRO	ENTRADA
14 DE SEPT 1984	

EXCMO. SR. GENERAL 2º. JEFE DEL ESTADO MAYOR DEL AIRE.

CASA



0019

S/Rt.º NÚM. Fecha
ORP 912 14-09-84

M/Rt.º NÚM.
SESPA

en copia

EXP 761112

ASUNTO: PETICION DE INFORMACION DE D.

NOTA: PARA LA SECRETARIA MILITAR DEL AIRE (ORP).

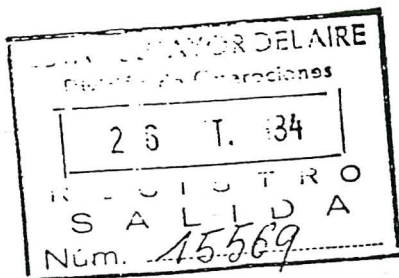


En contestación al escrito de referencia, el criterio de este Estado Mayor respecto a la contestación - que debe darse al Sr. es la siguiente:

- a) Que, para averiguar la causa que motivaron los hechos que ocurrieron en la B.A. de Talavera la Real el día 12 de noviembre de 1.976, la Autoridad Judicial correspondiente nombró a un Juez Instructor quien envió a la citada Autoridad la información sumaria, no existiendo constancia del hecho en el Estado Mayor del Aire.
- b) Que, continúa en vigor la consideración de MATERIA RESERVADA, toda información referente a OVNI'S, dada por la Junta de Jefes de Estado Mayor (JUJEM) en el año 1.979 en uso de las atribuciones que le concedía el Artículo 4º de la Ley 18/78 de Secretos Oficiales

Se hace constar que el Sr. solicitó información de OVNI'S a la División de Operaciones el día 24 de julio de 1.981 en términos inadecuados, carta que en su día fue contestada por esa Secretaría (OIDIR)

Madrid, *24* de septiembre de 1.984
EL GENERAL 2º JEFE DEL ESTADO MAYOR DEL AIRE,

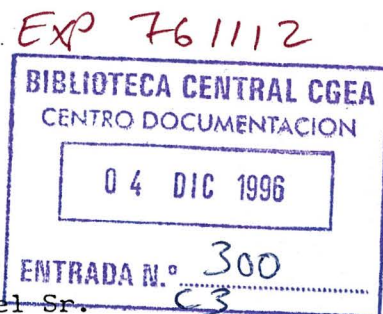


ESTADO MAYOR DEL AIRE
División

26.1.84

S/RI.ª Núm. Fecha

N/RI.ª Núm.
Prensa 1001



ASUNTO: Información solicitada por el Sr. sobre OVNI'S.

En contestación a su escrito nº 1.161, referencia 23-Infº V. de fecha 12 de los corrientes, sobre información solicitada por Don en materia de OVNI'S, una vez hechas las oportunas consultas y vistos los antecedentes que existen en esta Oficina respecto al interesado, comunico a Vd. lo siguiente:

- 1º.- Para el esclarecimiento de los hechos que ocurrieron en la Base Aérea de Talavera la Real, en la noche del 12 de diciembre de 1976, fué nombrado un Juez Instructor quien elevó a la Autoridad Judicial las pertinentes conclusiones.
- 2º.- Continúa en vigor la consideración de "MATERIA RESERVADA", toda información referente a OVNI'S, dada por la Junta de Jefes de Estado Mayor (JUJEM) en el año 1979 en uso de las atribuciones conferidas en el art. 4º de la Ley 48/78 de Secretos Oficiales.
- 3º.- El Sr. viene interesando, tanto a esta Oficina como al E.M. del Aire, información sobre estos temas desde el año 1980, contestándole varias veces en los términos expuestos en el apartado anterior.

Concretamente, entre otros, ha enviado correspondencia al E.M. en términos bastantes inadecuados con fecha 24 de julio de 1981 y se estimó que no era procedente mantener correspondencia con particulares sobre asuntos propios del servicio.

Igualmente insistió el 18 de diciembre del mismo año, contestándole como en reiteradas ocasiones y puntualizando que considerase cerrado el asunto por nuestra parte.

A petición del E.M. la Guardia Civil requirió su identidad, extremo que se informó al interesado con fecha 18 de febrero de 1982 por estimarlo correcto sobre toda persona que tan obstinadamente venía insistiendo en requerir información sobre cualquier asunto Reservado.

Dios guarde a Vd. muchos años.
Madrid, 27 de septiembre de 1984.
EL CORONEL JEFE DE LA OFICINA,

0022

5

MINISTERIO DE DEFENSA

*Dirección General
de Relaciones Informativas y
Sociales de la Defensa*
Nº. 1164

Sr.D.

Sabadell
BARCELONA



Estimado Sr.Plana:

Contesto su amable carta de fecha 30 de agosto último, dirigida al Sr.Ministro, en la que solicita información acerca del contenido de un artículo fotocopiado que nos remite con la misma.

En relación con el asunto consultado, cumpíeme manifestarle que continúa en vigor la consideración de "MATERIA RESERVADA" toda información referente a OVNI'S, dada por la Junta de Jefes de Estado Mayor - (JUJEM) en el año 1979, en uso de las atribuciones conferidas en el Artº. 4º de la Ley 48/78 de Secretos Oficiales.

Por otra parte y por tratarse de un hecho presuntamente acaecido dentro del ámbito castrense, no es posible, por no estar autorizado, mantener correspondencia con particulares sobre asuntos propios del servicio, como al parecer ya se le ha informado en anteriores ocasiones por otros Organos de este Ministerio.

En cualquier caso queremos expresarle nuestro agradecimiento por su interés sobre este tema.

Le envía un saludo muy cordial



Teniente Coronel, Jefe de Relaciones Públicas y Protocolo.



Base Aérea de Talavera la Real-Badajoz

Ala 23

Jefe

Badajoz, 06 de Agosto de 1.991

0023

SR. D.

46020 VALENCIA



Muy Sr. mio:

En contestación a su atenta carta con fecha del pasado día 21 de Junio, en la que hace referencia a un supuesto incidente que pudo ocurrir en esta Base Aérea en Noviembre o Diciembre del año 1.976. Siento comunicarle lo mismo que el anterior Jefe de esta Unidad, en carta del pasado día 09 de Mayo, ya que nuevamente se han revisado los mencionados archivos y no aparece ningún documento que haga referencia a este asunto.

Por si estima conveniente dirigirse al anterior Jefe del Ala, este se encuentra actualmente destinado en el E.M. del Aire y como ya se le indicó en su momento es precisamente en este organismo donde pudiera obtener alguna información sobre estos temas.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo,

Fdo.:

Tte. Cor. Jefe Acctal.